



Bases y Condiciones

Señaladores “40 años de democracia”

Objetivo

La presente convocatoria tiene como objetivo seleccionar artistas aficionados y/o profesionales para el diseño de señaladores de emisión exclusiva que serán entregados en la Feria del Libro 2023 a las y los ciudadanos que concurran.

Requisitos

Las propuestas deben ser presentadas de manera individual, cada propuesta deberá incluir una reseña del boceto y título de la obra.

Podrán postularse artistas, preferentemente con experiencia en artes visuales, para diseñar y plasmar un diseño con las temáticas: 40 años de democracia, libros, historia, poesía, escritura, etc.

Formato de boceto

Los bocetos a presentar deben ser originales, realizados en las técnicas de óleo, acuarela, acrílicos, tinta china, collage, carboncillo, digital (no generados por Inteligencia Artificial). Deben ser presentados en alta calidad, y adaptable al tamaño estándar (5,1 x 20,3 cm), por lo que es requisito excluyente que el diseño sea adaptable a ese formato.

La obra debe ser inédita y se presentará un diseño por individuo.

Se debe contar con los derechos de autor de los bocetos presentados.

El boceto se deberá enviar a través del formulario, completando: Datos personales, título de la obra, memoria descriptiva de la obra y técnica utilizada.

Serán excluidos aquellos participantes que no reúnan los requisitos exigidos o cuyo boceto sea obsceno, violento, sexista, racista o vulnere algún derecho fundamental de la persona.

Proceso de selección

El envío de la propuesta no garantiza la contratación.

Los encargados de seleccionar las propuestas que mejor se ajusten a los criterios establecidos, evaluando la originalidad, viabilidad, calidad educativa y recreativa de cada propuesta serán representantes de librerías y una autoridad de la Municipalidad de Neuquén. Los resultados de la selección se comunicarán a los participantes vía correo electrónico.

Responsabilidades:



Los participantes seleccionados serán responsables de la ejecución de la actividad propuesta. Así mismo, los daños propios, terceros y cosas a su cargo quedan indemnes a la Municipalidad de Neuquén y funcionarios.

Plazo de presentación y contacto

La convocatoria estará abierta desde el 31 de agosto de 2023 hasta el lunes 4 de Septiembre 2023 inclusive. Las propuestas deberán ser enviadas a través del formulario de inscripción, que será publicado en el instagram oficial de Arte Capital.

Para consultas o mayor información, los interesados podrán escribir al correo artecapitalnqn@gmail.com



CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

A los ____ días del mes _____ de 2023, yo
_____ DNI _____ con domicilio en la calle
_____ de la Ciudad de Neuquén, declaro:

Autorizar el uso de las imágenes de mi persona, derivadas del mural en altura
titulado “.....”
realizada por el autor/a para ser exhibida en todos los territorios del mundo a
perpetuidad en todos los formatos existentes o por crearse.

Se deja constancia que dicha OBRA fue realizada en forma voluntaria en el marco
del concurso “*ARTE CAPITAL*” a cargo de la Municipalidad de Neuquén y no implica
bajo ningún concepto derecho de remuneración alguna por fuera del alcance de los
premios y/o menciones.

Dicha autorización comprende los derechos de explotación, reproducción,
publicación, exhibición total y parcial y toda otra difusión dentro del marco del
presente CONCURSO que consideren pertinente el organizador, siempre que su
uso no implique lucro para el organizador del concurso.

Firma

Aclaración